INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
OFICINA CONTROL INTERNO
PROCEDIMIENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO

Fecha de auditoria:14/12/2025

NÚMERO DE OBSERVACIÓN DENTRO DEL INFORME	NÚMERO ACCIÓN DE MEJORA	PROCESO / SUBPROCESO / PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRIPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE - AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIÓN - OCI	AREA AUDITADA	VIGENCIA
1	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se evidenció que, no se encuentra disponibilidad de parqueadero para atención al público. No obstante, se cuenta con un parqueadero de 87 cupos para vehículos. De los cuales DOS (02) están reservados para personas en situación de discapacidad.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013 en su numeral 6.2. Numero de espacios reservados para estacionamiento accesible, ascienda el número de cupos para personas en situación de discapacidad, es decir, de CUATRO (04) cupos. . • Se sugiere que los cupos de aparcamiento para personas en situación de discapacidad sean respetados, ya que en el diagnostico se encontró que dichos cupos estaban siendo ocupados por motocicletas.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	Configuración arquitectónica original del inmueble aprobada mediante licencia urbanística, que definió la distribución de los parqueaderos sin contemplar la proporción actual de espacios accesibles sugerida por la NTC 6047 posterior a la construcción del inmueble. El edificio cuenta con licencia de construcción y estructura estable conforme a la NSR-10, por lo cual la situación corresponde a una oportunidad de mejora funcional en accesibilidad.	Realizar la selección, demarcación y señalización de cuatro (4) parqueaderos preferentes para personas con movilidad reducida en el edificio Neo Point 83, sede de Oficinas Nacionales del ICA, mediante gestión del Grupo de Servicios Generales ante la empresa administradora del edificio. Complementariamente se	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/09/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
1	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se evidenció que, no se encuentra disponibilidad de parqueadero para atención al público. No obstante, se cuenta con un parqueadero de 87 cupos para vehículos. De los cuales DOS (02) están reservados para personas en situación de discapacidad.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013 en su numeral 6.2. Numero de espacios reservados para estacionamiento accesible, ascienda el número de cupos para personas en situación de discapacidad, es decir, de CUATRO (04) cupos. . • Se sugiere que los cupos de aparcamiento para personas en situación de discapacidad sean respetados, ya que en el diagnostico se encontró que dichos cupos estaban siendo ocupados por motocicletas.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	Configuración arquitectónica original del inmueble aprobada mediante licencia urbanística, que definió la distribución de los parqueaderos sin contemplar la proporción actual de espacios accesibles sugerida por la NTC 6047 posterior a la construcción del inmueble. El edificio cuenta con licencia de construcción y estructura estable conforme a la NSR-10, por lo cual la situación corresponde a una oportunidad de mejora funcional en accesibilidad.	Emitir la circular institucional y realizar DOS campañas de sensibilización sobre el uso adecuado de estos espacios, fortaleciendo las condiciones de accesibilidad conforme a la NTC 6047	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
2	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	En el entorno del edificio Neo Point 83, se evidenció obstaculización desde el sentido de la carrera 19 B hacia la avenida carrera 20. El objeto que obstaculiza el tránsito para personas en situación de discapacidad son unos bolardos que se encuentran sobre la acera.	Se sugiere la demolición de los bolardos en concreto que obstruye el paso peatonal para personas en situación de discapacidad.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	La situación se origina en la instalación de bolardos como elementos de control del espacio público en el acceso del edificio, los cuales hacen parte del mobiliario urbano dispuesto por la administración del inmueble. Estos elementos no corresponden al diseño estructural ni a la infraestructura interna del edificio, el cual cuenta con licencia de construcción y estructura estable conforme a la NSR-10. Por lo anterior, la observación corresponde a una condición del entorno externo del inmueble susceptible de mejora mediante gestión administrativa.	Gestionar ante la empresa administradora del edificio SOLINOFF CORPORATION S.A.S., la solicitud de demolicion y/o reubicacion de bolardos ubicados en el acceso peatonal del edificio Neo Point 83, con el fin de facilitar el ingreso y circulacion ante el IDU.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/09/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
3	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se verificó las medidas del área de descanso de las escaleras cuyas dimensiones son de 1200 mm x 2380 mm. Sin embargo, según la norma, el ancho mínimo deberá ser de 1500 mm. Se identificó que la escalera carece de advertencias visuales y táctiles tales como losetas, sistema braille y líneas de advertencia visual.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013 en su numeral 11.3. Descansos en la escalera, se pueda realizar la adecuación correspondiente para el cumplimiento del requisito. . • Se sugiere que se implementen los diferentes tipos de señalización visual y táctiles para integrar a los actos en situación de discapacidad tal y como lo regula la NTC 6047 de 2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	La observación se origina en las condiciones arquitectónicas y constructivas iniciales del inmueble, aprobado mediante licencia de construcción con anterioridad a la expedición de la NTC 6047:2013, razón por la cual las dimensiones de los descansos de las escaleras corresponden al diseño originalmente autorizado. Adicionalmente, no se incorporaron en la infraestructura existente elementos complementarios de accesibilidad como señalización visual, táctil, líneas de advertencia, losetas o sistema braille, debido a que dichos criterios no fueron previstos en la dotación locativa inicial ni integrados posteriormente dentro de los controles de mantenimiento y adecuación del inmueble arrendado.	Gestionar ante la empresa administradora SOLINOFF CORPORATION S.A.S. la evaluación técnica de ajustes en los descansos de las escaleras del edificio Neo Point 83.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
3	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se verificó las medidas del área de descanso de las escaleras cuyas dimensiones son de 1200 mm x 2380 mm. Sin embargo, según la norma, el ancho mínimo deberá ser de 1500 mm. Se identificó que la escalera carece de advertencias visuales y táctiles tales como losetas, sistema braille y líneas de advertencia visual.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013 en su numeral 11.3. Descansos en la escalera, se pueda realizar la adecuación correspondiente para el cumplimiento del requisito. . • Se sugiere que se implementen los diferentes tipos de señalización visual y táctiles para integrar a los actos en situación de discapacidad tal y como lo regula la NTC 6047 de 2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	La observación se origina en las condiciones arquitectónicas y constructivas iniciales del inmueble, aprobado mediante licencia de construcción con anterioridad a la expedición de la NTC 6047:2013, razón por la cual las dimensiones de los descansos de las escaleras corresponden al diseño originalmente autorizado. Adicionalmente, no se incorporaron en la infraestructura existente elementos complementarios de accesibilidad como señalización visual, táctil, líneas de advertencia, losetas o sistema braille, debido a que dichos criterios no fueron previstos en la dotación locativa inicial ni integrados posteriormente dentro de los controles de mantenimiento y adecuación del inmueble arrendado.	Realizar informe tecnico diagnostico sobre las necesidades de Señalizacion en la Sede Oficinas Nacionales ICA por El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo(SG SST), el cual incluya concepto técnico sobre cumplimiento normativo, requerimientos de señalización, accesibilidad, y ubicación de los elementos.	GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	14/08/2026	30/02/2027							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
3	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se verificó las medidas del área de descanso de las escaleras cuyas dimensiones son de 1200 mm x 2380 mm. Sin embargo, según la norma, el ancho mínimo deberá ser de 1500 mm. Se identificó que la escalera carece de advertencias visuales y táctiles tales como losetas, sistema braille y líneas de advertencia visual.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013 en su numeral 11.3. Descansos en la escalera, se pueda realizar la adecuación correspondiente para el cumplimiento del requisito. . • Se sugiere que se implementen los diferentes tipos de señalización visual y táctiles para integrar a los actos en situación de discapacidad tal y como lo regula la NTC 6047 de 2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	La observación se origina en las condiciones arquitectónicas y constructivas iniciales del inmueble, aprobado mediante licencia de construcción con anterioridad a la expedición de la NTC 6047:2013, razón por la cual las dimensiones de los descansos de las escaleras corresponden al diseño originalmente autorizado. Adicionalmente, no se incorporaron en la infraestructura existente elementos complementarios de accesibilidad como señalización visual, táctil, líneas de advertencia, losetas o sistema braille, debido a que dichos criterios no fueron previstos en la dotación locativa inicial ni integrados posteriormente dentro de los controles de mantenimiento y adecuación del inmueble arrendado.	El SG-SST gestionará ante la Subgerencia Administrativa y Financiera la asignación de los recursos requeridos para la adquisición e instalación de la señalización identificada en la evaluación técnica realizada en las Oficinas Nacionales del ICA.	GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	14/08/2026	30/02/2028							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
3	4	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se verificó las medidas del área de descanso de las escaleras cuyas dimensiones son de 1200 mm x 2380 mm. Sin embargo, según la norma, el ancho mínimo deberá ser de 1500 mm. Se identificó que la escalera carece de advertencias visuales y táctiles tales como losetas, sistema braille y líneas de advertencia visual.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013 en su numeral 11.3. Descansos en la escalera, se pueda realizar la adecuación correspondiente para el cumplimiento del requisito. . • Se sugiere que se implementen los diferentes tipos de señalización visual y táctiles para integrar a los actos en situación de discapacidad tal y como lo regula la NTC 6047 de 2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	La observación se origina en las condiciones arquitectónicas y constructivas iniciales del inmueble, aprobado mediante licencia de construcción con anterioridad a la expedición de la NTC 6047:2013, razón por la cual las dimensiones de los descansos de las escaleras corresponden al diseño originalmente autorizado. Adicionalmente, no se incorporaron en la infraestructura existente elementos complementarios de accesibilidad como señalización visual, táctil, líneas de advertencia, losetas o sistema braille, debido a que dichos criterios no fueron previstos en la dotación locativa inicial ni integrados posteriormente dentro de los controles de mantenimiento y adecuación del inmueble arrendado.	Gestionar ante la empresa administradora del edificio SOLINOFF CORPORATION S.A.S., la solicitud de adquisicion e instalacion de seañalizacion identificada en el informe SG-SST, garantizando los criterios de accesibilidad de la NTC 6047:2013	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
4	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se deja la aclaración que la sede Oficinas Nacionales del ICA, no cuenta con asientos de espera tal y como lo estipula la norma NTC 6047:2013. Actualmente, posee unos sillones de espera que cumplen con algunas dimensiones como la altura del sillón, que está a 40 cm desde el piso, una altura de soporte del espaldar de 50 cm (inferior a la norma que indica que debe ser de 75 a 79 cm), una profundidad del asiento de 60 cm, y una inclinación del espaldar de 101°.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013, se adquiera la dotación correspondiente del mobiliario para la sala de espera.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	La situación observada se origina en la configuración y dotación original del mobiliario del inmueble arrendado, el cual fue dispuesto conforme al diseño funcional del edificio y al uso administrativo interno de las áreas evaluadas. La NTC 6047:2013 establece lineamientos de accesibilidad para espacios de servicio al ciudadano; sin embargo, las áreas administrativas del inmueble no prestan atención directa al público, por lo cual los criterios de dicha norma resultan aplicables principalmente como referencia de mejora en accesibilidad.	Definir mediante informe las especificaciones técnicas del mobiliario accesible requerido para la sala de espera del Centro de Atención al Ciudadano, conforme a los criterios dimensionales y funcionales establecidos en la NTC 6047:2013.	GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
4	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se deja la aclaración que la sede Oficinas Nacionales del ICA, no cuenta con asientos de espera tal y como lo estipula la norma NTC 6047:2013. Actualmente, posee unos sillones de espera que cumplen con algunas dimensiones como la altura del sillón, que está a 40 cm desde el piso, una altura de soporte del espaldar de 50 cm (inferior a la norma que indica que debe ser de 75 a 79 cm), una profundidad del asiento de 60 cm, y una inclinación del espaldar de 101°.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013, se adquiera la dotación correspondiente del mobiliario para la sala de espera.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	La situación observada se origina en la configuración y dotación original del mobiliario del inmueble arrendado, el cual fue dispuesto conforme al diseño funcional del edificio y al uso administrativo interno de las áreas evaluadas. La NTC 6047:2013 establece lineamientos de accesibilidad para espacios de servicio al ciudadano; sin embargo, las áreas administrativas del inmueble no prestan atención directa al público, por lo cual los criterios de dicha norma resultan aplicables principalmente como referencia de mejora en accesibilidad.	Gestionar ante la empresa administradora del edificio SOLINOFF CORPORATION S.A.S., la solicitud de adquisicion e instalacion de mobiliario previamente definido en el informe de especificaciones tecnicas, garantizando los criterios de accesibilidad de la NTC 6047:2013	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/02/2027							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
4	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se deja la aclaración que la sede Oficinas Nacionales del ICA, no cuenta con asientos de espera tal y como lo estipula la norma NTC 6047:2013. Actualmente, posee unos sillones de espera que cumplen con algunas dimensiones como la altura del sillón, que está a 40 cm desde el piso, una altura de soporte del espaldar de 50 cm (inferior a la norma que indica que debe ser de 75 a 79 cm), una profundidad del asiento de 60 cm, y una inclinación del espaldar de 101°.	• Se sugiere que de acuerdo con la norma NTC 6047 de 2013, se adquiera la dotación correspondiente del mobiliario para la sala de espera.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	La situación observada se origina en la configuración y dotación original del mobiliario del inmueble arrendado, el cual fue dispuesto conforme al diseño funcional del edificio y al uso administrativo interno de las áreas evaluadas. La NTC 6047:2013 establece lineamientos de accesibilidad para espacios de servicio al ciudadano; sin embargo, las áreas administrativas del inmueble no prestan atención directa al público, por lo cual los criterios de dicha norma resultan aplicables principalmente como referencia de mejora en accesibilidad.	Definir mediante informe las especificaciones técnicas del mobiliario accesible requerido para la sala de espera del Centro de Atención al Ciudadano, conforme a los criterios dimensionales y funcionales establecidos en la NTC 6047:2013.	GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
5	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	La sede de oficinas nacionales cuenta con baños en cada planta, no obstante, el único que se encuentra diseñado para personas en situación de discapacidad, es el baño ubicado en centro de atención al ciudadano (primer piso) Por tanto, la evaluación se realizará al baño que cumple con la accesibilidad de personas en situación de discapacidad, aclarando que los demás baños de las demás plantas no cumplen con los requisitos normativos. No se dispone de orinales para personas en situación de discapacidad. Se deja constancia que en cada planta del edificio existe un cuarto de baños que cuenta con dos orinales a una altura de 75 cm desde el nivel del suelo. Estos no poseen barra de agarre vertical. Se verificó el baño para personas en situación de discapacidad y no se encontró la alarma de asistencia y ayuda en caso de que sea requerida por el usuario.	• Se recomienda implementar en los baños de todas las plantas del edificio, la adecuación de un baño para persona en situación de discapacidad, ya que solo se cuenta con esta reglamentación en el primer piso. • Implementar la instalación de alarma de asistencia y ayuda al usuario. • Se sugiere disponer de al menos un orinal para personas en situación de discapacidad, con sus elementos necesarios para el cumplimiento de la NTC 6047:2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Configuración sanitaria original del inmueble aprobada mediante licencia de construcción, en la cual se dispuso baño para personas con movilidad reducida en el primer nivel del edificio, correspondiente al área de atención al ciudadano. Las adecuaciones adicionales sugeridas corresponden a lineamientos de mejora en accesibilidad establecidos en la NTC 6047:2013.	Gestionar ante la empresa administradora del edificio SOLINOFF CORPORATION S.A.S la Instalación de un sistema de alarma de asistencia y ayuda en el baño accesible ubicado en el Centro de Atención al Ciudadano del primer piso del edificio Neo Point 83, garantizando activación accesible por parte del usuario y recepción de la alerta por el personal responsable de atención, vigilancia o servicios generales.conforme a los criterios de accesibilidad de la NTC 6047:2013	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
5	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	La sede de oficinas nacionales cuenta con baños en cada planta, no obstante, el único que se encuentra diseñado para personas en situación de discapacidad, es el baño ubicado en centro de atención al ciudadano (primer piso) Por tanto, la evaluación se realizará al baño que cumple con la accesibilidad de personas en situación de discapacidad, aclarando que los demás baños de las demás plantas no cumplen con los requisitos normativos. No se dispone de orinales para personas en situación de discapacidad. Se deja constancia que en cada planta del edificio existe un cuarto de baños que cuenta con dos orinales a una altura de 75 cm desde el nivel del suelo. Estos no poseen barra de agarre vertical. Se verificó el baño para personas en situación de discapacidad y no se encontró la alarma de asistencia y ayuda en caso de que sea requerida por el usuario.	• Se recomienda implementar en los baños de todas las plantas del edificio, la adecuación de un baño para persona en situación de discapacidad, ya que solo se cuenta con esta reglamentación en el primer piso. • Implementar la instalación de alarma de asistencia y ayuda al usuario. • Se sugiere disponer de al menos un orinal para personas en situación de discapacidad, con sus elementos necesarios para el cumplimiento de la NTC 6047:2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Configuración sanitaria original del inmueble aprobada mediante licencia de construcción, en la cual se dispuso baño para personas con movilidad reducida en el primer nivel del edificio, correspondiente al área de atención al ciudadano. Las adecuaciones adicionales sugeridas corresponden a lineamientos de mejora en accesibilidad establecidos en la NTC 6047:2013.	Adecuar y habilitar en el área de Atención al Ciudadano un baño accesible para hombres y un baño accesible para mujeres, incorporando los elementos exigidos por la NTC 6047:2013	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/02/2027							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
5	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	La sede de oficinas nacionales cuenta con baños en cada planta, no obstante, el único que se encuentra diseñado para personas en situación de discapacidad, es el baño ubicado en centro de atención al ciudadano (primer piso) Por tanto, la evaluación se realizará al baño que cumple con la accesibilidad de personas en situación de discapacidad, aclarando que los demás baños de las demás plantas no cumplen con los requisitos normativos. No se dispone de orinales para personas en situación de discapacidad. Se deja constancia que en cada planta del edificio existe un cuarto de baños que cuenta con dos orinales a una altura de 75 cm desde el nivel del suelo. Estos no poseen barra de agarre vertical. Se verificó el baño para personas en situación de discapacidad y no se encontró la alarma de asistencia y ayuda en caso de que sea requerida por el usuario.	• Se recomienda implementar en los baños de todas las plantas del edificio, la adecuación de un baño para persona en situación de discapacidad, ya que solo se cuenta con esta reglamentación en el primer piso. • Implementar la instalación de alarma de asistencia y ayuda al usuario. • Se sugiere disponer de al menos un orinal para personas en situación de discapacidad, con sus elementos necesarios para el cumplimiento de la NTC 6047:2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Configuración sanitaria original del inmueble aprobada mediante licencia de construcción, en la cual se dispuso baño para personas con movilidad reducida en el primer nivel del edificio, correspondiente al área de atención al ciudadano. Las adecuaciones adicionales sugeridas corresponden a lineamientos de mejora en accesibilidad establecidos en la NTC 6047:2013.	Gestionar ante la empresa administradora del edificio SOLINOFF CORPORATION S.A.S la adecuacion incorporando barra de apoyo vertical, orinal, condiciones de aproximación segura, señalización correspondiente y demás criterios técnicos aplicables conforme a la NTC 6047:2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
5	4	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	La sede de oficinas nacionales cuenta con baños en cada planta, no obstante, el único que se encuentra diseñado para personas en situación de discapacidad, es el baño ubicado en centro de atención al ciudadano (primer piso) Por tanto, la evaluación se realizará al baño que cumple con la accesibilidad de personas en situación de discapacidad, aclarando que los demás baños de las demás plantas no cumplen con los requisitos normativos. No se dispone de orinales para personas en situación de discapacidad. Se deja constancia que en cada planta del edificio existe un cuarto de baños que cuenta con dos orinales a una altura de 75 cm desde el nivel del suelo. Estos no poseen barra de agarre vertical. Se verificó el baño para personas en situación de discapacidad y no se encontró la alarma de asistencia y ayuda en caso de que sea requerida por el usuario.	• Se recomienda implementar en los baños de todas las plantas del edificio, la adecuación de un baño para persona en situación de discapacidad, ya que solo se cuenta con esta reglamentación en el primer piso. • Implementar la instalación de alarma de asistencia y ayuda al usuario. • Se sugiere disponer de al menos un orinal para personas en situación de discapacidad, con sus elementos necesarios para el cumplimiento de la NTC 6047:2013.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Configuración sanitaria original del inmueble aprobada mediante licencia de construcción, en la cual se dispuso baño para personas con movilidad reducida en el primer nivel del edificio, correspondiente al área de atención al ciudadano. Las adecuaciones adicionales sugeridas corresponden a lineamientos de mejora en accesibilidad establecidos en la NTC 6047:2013.	Realizar un diagnóstico del perfil sociodemográfico de los servidores y colaboradores, identificando la población en situación de discapacidad y las necesidades de accesibilidad.	GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	14/08/2026	20/12/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
6	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	La sede de oficinas nacionales cuenta con pisos en baldosa y piso en madera, sin embargo, el área total de la infraestructura no cuenta con pisos antideslizantes.	Se recomienda implementar el uso de tapetes antideslizantes en puntos estratégicos, así como señalización preventiva y una iluminación adecuada de las áreas en donde no se cuente con pisos antideslizantes.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Condiciones locativas derivadas de los acabados y configuración original del inmueble arrendado, que requieren evaluación técnica para fortalecer superficies antideslizantes, señalización e iluminación conforme a la NTC 6047:2013 según la necesidad tecnica establecida.	El GGTH y especificamente el equipo de SST elaborará un informe técnico conforme a la NTC 6047:2013 para identificar en el edificio Neo Point 83 las áreas que no cumplan con condiciones antideslizantes, señalización o iluminación y determinar los puntos críticos.	GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO - SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
6	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	La sede de oficinas nacionales cuenta con pisos en baldosa y piso en madera, sin embargo, el área total de la infraestructura no cuenta con pisos antideslizantes.	Se recomienda implementar el uso de tapetes antideslizantes en puntos estratégicos, así como señalización preventiva y una iluminación adecuada de las áreas en donde no se cuente con pisos antideslizantes.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Condiciones locativas derivadas de los acabados y configuración original del inmueble arrendado, que requieren evaluación técnica para fortalecer superficies antideslizantes, señalización e iluminación conforme a la NTC 6047:2013 según la necesidad tecnica establecida.	Gestionar ante la empresa administradora del edificio SOLINOFF CORPORATION S.A.S la incorporacion de elementos antideslizantes tales como tapetes y/o cintas antideslizantes y la adecuacion de iluminacion de areas requeridas con base en el informe tecnico emitido por SG-SST	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/02/2027							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
7	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	No se encontró iluminación en la totalidad de las señales que se encuentran en la infraestructura, salvo las señales de “Salida” que son las únicas que se encontraron iluminadas.	Se recomienda adoptar un plan de mejoramiento de la iluminación para la señalización de la infraestructura, en aras de que pueda reconocerse de manera clara las indicaciones y orientaciones que la señalización pretende informar y/o alertar.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Condiciones locativas asociadas a la iluminación y señalización del inmueble arrendado que requieren verificación técnica mediante mediciones higiénicas para identificar posibles ajustes conforme a criterios de seguridad y condiciones locativas.	El GGTH por medio del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizará mediciones higiénicas de iluminación en las instalaciones del edificio Neo Point 83 para verificar el cumplimiento de condiciones adecuadas de iluminación en las áreas de trabajo.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
7	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	No se encontró iluminación en la totalidad de las señales que se encuentran en la infraestructura, salvo las señales de “Salida” que son las únicas que se encontraron iluminadas.	Se recomienda adoptar un plan de mejoramiento de la iluminación para la señalización de la infraestructura, en aras de que pueda reconocerse de manera clara las indicaciones y orientaciones que la señalización pretende informar y/o alertar.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Condiciones locativas asociadas a la iluminación y señalización del inmueble arrendado que requieren verificación técnica mediante mediciones higiénicas para identificar posibles ajustes conforme a criterios de seguridad y condiciones locativas.	Gestionar a través del Grupo de Servicios Generales ante SOLINOFF CORPORATION S.A.S. Implementar la señalización o adecuaciones necesarias en las áreas donde se identifiquen hallazgos, mediante comunicación formal. Con base en los resultados del informe técnico.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025

8	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se encontraron algunas señales que no están iluminadas, claras ni legibles, tales como la señalización de rutas de evacuación que se encuentran impresas en papel tamaño carta, impidiendo tener una lectura clara de la ruta por piso. De igual forma, en todo el edificio se identificó la ausencia de señales en relieve y braille. Se evidencio la ausencia de tableros de información por piso. No se encontró símbolos táctiles para compresión de personas en situación de discapacidad. No se logró identificar dentro de la infraestructura física la señalización en braille. No se cuenta con mapas táctiles ni planos de pisos como lo reglamenta la norma. Se encontró suspendido a las paredes las rutas de evacuación en papel bond tamaño carta. No se encontró sistemas de megafonía para mejora de audición en atención al ciudadano	• Se recomienda implementar las acciones correctivas mediante la inclusión de señales en braille y de información audible. • Se sugiere modernizar la infraestructura física mediante la utilización de pantallas de información al ciudadano y mapas táctiles de la sede Oficinas Nacionales del ICA. • En caso de no llevarse a cabo la modernización de la señalización, se requiere sea implementada acorde a la normatividad, la respectiva señalización en acrílicos.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	Ausencia de verificación técnica previa sobre señalización accesible tipo Braille y rutas de evacuación para personas con discapacidad visual.	El GGTH en coodinación con el equipo SST realizará un informe técnico conforme a la NTC 6047:2013 para identificar las necesidades de señalización accesible en el edificio Neo Point 83, incluyendo señalización en relieve tipo Braille y rutas de evacuación para personas con discapacidad visual.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES - SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025
8	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS/ SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA /NORMA NTC 6047 DE 2013: ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS EN INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Se encontraron algunas señales que no están iluminadas, claras ni legibles, tales como la señalización de rutas de evacuación que se encuentran impresas en papel tamaño carta, impidiendo tener una lectura clara de la ruta por piso. De igual forma, en todo el edificio se identificó la ausencia de señales en relieve y braille. Se evidencio la ausencia de tableros de información por piso. No se encontró símbolos táctiles para compresión de personas en situación de discapacidad. No se logró identificar dentro de la infraestructura física la señalización en braille. No se cuenta con mapas táctiles ni planos de pisos como lo reglamenta la norma. Se encontró suspendido a las paredes las rutas de evacuación en papel bond tamaño carta. No se encontró sistemas de megafonía para mejora de audición en atención al ciudadano	• Se recomienda implementar las acciones correctivas mediante la inclusión de señales en braille y de información audible. • Se sugiere modernizar la infraestructura física mediante la utilización de pantallas de información al ciudadano y mapas táctiles de la sede Oficinas Nacionales del ICA. • En caso de no llevarse a cabo la modernización de la señalización, se requiere sea implementada acorde a la normatividad, la respectiva señalización en acrílicos.	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	Ausencia de verificación técnica previa sobre señalización accesible tipo Braille y rutas de evacuación para personas con discapacidad visual.	Incorporar las adecuaciones en la revisión del contrato de arrendamiento para la vigencia 2027, priorizando las áreas de atención al ciudadano en donde, además, se revisará el presupuesto de la SAF para el área de atención al ciudadano, con base en el diagnóstico	GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS GENERALES	14/08/2026	30/11/2026							GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	2025

FORMA: 4-510 VERSIÓN 5